



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Extraordinaria 2-2014

CRTSEM-EXT-2-2014

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día martes veintiuno de octubre del año dos mil catorce, reunidos en la Sala de Audiencias del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, ubicada en la Calle de Instituto Literario Pte., número 510, Primer Piso, Colonia Centro, C.P. 50000, en esta Ciudad; comparecen los CC. Integrantes del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México: la Dra. en D. Josefina Román Vergara, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su calidad de Presidenta; el C.P. José Alberto Espinosa Lastiri, Director de Administración del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su carácter de Vocal; el C.P. Lázaro García Castillo, Subdirector de Recursos Financieros del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su carácter de Vocal; el Dr. en D. Enrique Uribe Arzate, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su calidad de Vocal; el L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos, Director de Información Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su carácter de Vocal; la Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera, Directora de Recursos Financieros de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su calidad de Tesorera; y el L. en D. Luis Ricardo Sánchez Hernández, Titular del Área de Datos Personales del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su calidad de Secretario de Actas; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.49 del Código Administrativo del Estado de México en lo conducente, con relación al artículo Sexto Transitorio del Decreto número 147 emitido por la H. LVII Legislatura del Estado de México y publicado en la "Gaceta del Gobierno", Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, el lunes 06 de septiembre del 2010; dan inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del presente ejercicio del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-EXT-2-2014, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación de asistencia y declaración de Quórum Legal de los miembros del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Extraordinaria 2-2014

CRTSEM-EXT-2-2014

II. Lectura y aprobación del orden del día.

III. Asuntos a tratar:

III.1 Análisis y en su caso aprobación del estudio y propuesta de Dictamen presentado por el Dr. [redacted] en D. Enrique Uribe Arzate, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, y Vocal del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, respecto de la solicitud de ampliación de registro identificada con el número de folio SAR-018-2014 de la persona jurídico colectiva JJJ Consultores 2010 S.C. y a sus representantes los CC. Mtro. José Guadalupe Robles Hernández, José Armando Ruíz Massieu, Carlos Alberto Chavarría Rosas y José Isidro Arvayo Jarquín.

III.2 Análisis y en su caso aprobación del estudio y propuesta de Dictamen presentado por el C.P. Lázaro García Castillo, Subdirector de Recursos Financieros del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y Vocal del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, respecto de la solicitud de ampliación de registro identificada con el número de folio SAR-019-2014 del C.P.C. José Juan Lazo Sarmiento.

IV. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

I. En atención al correlativo, el Secretario de Actas informa y hace constar que, previo al inicio de la Sesión, se registraron en la lista de asistencia la totalidad de los miembros con voz y voto de éste Comité.

Con base en lo anterior, la Presidenta del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, declara la existencia de *quórum* para la celebración de la presente Sesión, por lo que se emite el siguiente:



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Extraordinaria 2-2014

CRTSEM-EXT-2-2014

<p align="center">Acuerdo CRTSEM-EXT-2-2014-I</p>	<p>En atención a la asistencia de la totalidad de los miembros de este cuerpo colegiado, y emitida la declaración de <i>quórum</i> respectiva, se aprueba el inicio de la Sesión CRTSEM-EXT-2-2014.</p>
--	---

- II. Con relación al segundo punto, la Presidenta del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, solicita al Secretario de Actas proceder a la lectura del Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria del presente ejercicio CRTSEM-EXT-2-2014, el cual fue enviado con anticipación a los miembros del Comité, solicitando su aprobación.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p align="center">Acuerdo CRTSEM-EXT-2-2014-II</p>	<p>Se aprueba por unanimidad el Orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-EXT-2-2014.</p>
---	---

- III. Respecto al tercer punto del Orden del Día, se someten a consideración de este cuerpo colegiado los siguientes asuntos a tratar:

III.1 Análisis y en su caso aprobación del estudio y propuesta de Dictamen presentado por el Dr. en D. Enrique Uribe Arzate, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, y Vocal del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, respecto de la solicitud de ampliación de registro identificada con el número de folio SAR-018-2014 de la persona jurídico colectiva JJJ Consultores 2010 S.C. y sus representantes.

El Vocal Dr. en D. Enrique Uribe Arzate, manifiesta que, con la debida anticipación fue emitido a los miembros del Comité el proyecto respectivo, cuyo original debidamente firmado se entrega al Secretario de Actas en este momento. En consecuencia, solicita la dispensa de la lectura del estudio lo cual es concedido por los miembros con voz y voto de este Comité, procediendo a brindar una explicación sucinta del mismo y a la lectura de las conclusiones, siendo las siguientes:



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Extraordinaria 2-2014

CRTSEM-EXT-2-2014

- A) Una vez vistos y analizados todos los documentos de solicitud de ampliación de registro presentados por el Testigo Social "JJJ Consultores 2010 S.C." y sus representantes, incorporados a su Solicitud de Ampliación de Registro ante este Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, y toda vez que de forma anexa presentó los documentos referidos en el cuerpo del Dictamen que corresponde, entre las que constata que los integrantes de la persona jurídico colectiva han continuado con su capacitación profesional, además de contar con amplia experiencia en contrataciones públicas.
- B) En consecuencia y no existiendo hasta el momento inconformidad por parte de las áreas contratantes, ni de persona que tenga interés jurídico para solicitar la cancelación de su registro como Testigo Social del Estado de México, tal y como lo señalan los artículos 42, 51 y 52 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México, de considerarse procedente la emisión del Dictamen por parte de los demás integrantes de éste Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, otórguese la Ampliación del Registro correspondiente a la persona jurídico colectiva "JJJ Consultores 2010 S. C.", con número de Registro 021-2012-II, y a sus representantes los CC. José Guadalupe Robles Hernández, José Armando Ruíz Massieu, Carlos Alberto Chavarría Rosas y José Isidro Arvayo Jarquín, con números de registro 21-2012-II-A, 021-2012-II-B, 021-2012-II-C y 021-2012-II-D, respectivamente, para su tercer año, con vigencia a partir del veintiuno de octubre del dos mil catorce y hasta el veinte de octubre del dos mil quince.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p>Acuerdo CRTSEM-EXT-2-2014-III.1</p>	<p>Se aprueba por unanimidad el Dictamen presentado por el Dr. en D. Enrique Uribe Arzate, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, y Vocal respecto de la solicitud identificada como SAR-018-2014 de la persona jurídico colectiva "JJJ Consultores 2010, S. C." y sus representantes.</p>
--	---



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Extraordinaria 2-2014

CRTSEM-EXT-2-2014

Continuando con el segundo asunto del tercer punto del orden del día, se presenta el siguiente:

III.2 Análisis y en su caso aprobación del estudio y propuesta de Dictamen presentado por el C.P. Lázaro García Castillo, Subdirector de Recursos Financieros del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y Vocal del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, respecto de la solicitud de ampliación de registro identificada con el número de folio SAR-019-2014 del C.P.C. José Juan Lazo Sarmiento.

El Vocal C.P. Lázaro García Castillo, manifiesta que fue emitido el proyecto respectivo, cuyo original debidamente firmado se entrega al Secretario de Actas en este momento, entregando copia a cada miembro del Comité. En consecuencia, solicita la dispensa de la lectura del estudio, lo cual es concedido por los miembros con voz y voto de este Comité, procediendo a brindar una explicación sucinta del mismo y a la lectura de las conclusiones, siendo las siguientes:

- A) Una vez vistos y analizados todos los documentos presentados por el C.P.C. José Juan Lazo Sarmiento en su Solicitud de Ampliación de Registro ante este Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, y toda vez que de forma anexa presentó los documentos referidos en el cuerpo del Dictamen que corresponde, entre las que constata que continuado con su capacitación profesional además de contar con amplia experiencia en contrataciones públicas.
- B) Así mismo, el C.P.C. José Juan Lazo Sarmiento, manifiesta que por las cargas de trabajo en el despacho en el cual funge como Director de Auditoría, así como la imprecisión de la normatividad referente a la solicitud de ampliación de registro como Testigo Social en el Estado de México, no le permitieron presentar de manera anticipada al 7 de octubre de 2014, la solicitud de ampliación respectiva.
- C) En consecuencia y no existiendo hasta el momento inconformidad por parte de las áreas contratantes, ni de persona que tenga interés jurídico para solicitar la cancelación de su registro como Testigo Social del Estado de México, tal y como lo señalan los artículos 42, 51 y 52 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México, de considerarse procedente la emisión del Dictamen por parte de los demás integrantes de éste Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, otórguese la



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Extraordinaria 2-2014

CRTSEM-EXT-2-2014

Ampliación del Registro correspondiente al C.P.C. José Juan Lazo Sarmiento con número de Registro 027-2013-II, para su segundo año, con vigencia a partir del veintiuno de octubre del dos mil catorce y hasta el veinte de octubre del dos mil quince.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p>Acuerdo CRTSEM-EXT-2-2014-III.2</p>	<p>Se aprueba por unanimidad el Dictamen presentado por el C.P. Lázaro García Castillo, Subdirector de Recursos Financieros del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y Vocal del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, respecto de la solicitud de ampliación de registro identificada con el número de folio SAR-019-2014 del C.P.C. José Juan Lazo Sarmiento.</p>
--	---

IV. Respecto al correlativo, el Secretario de Actas informa que no existen asuntos generales en la presente Sesión para conocimiento del Comité.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2014 del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-EXT-2-2014, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día veintiuno de octubre del año dos mil catorce.

COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Dra. en D. Josefina Román Vergara
PRESIDENTA



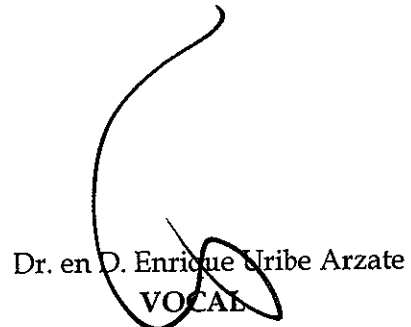
COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Extraordinaria 2-2014

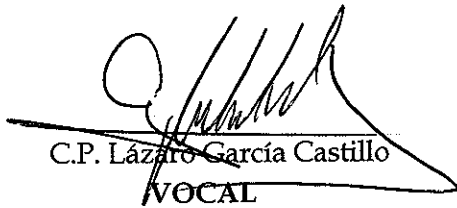
CRTSEM-EXT-2-2014



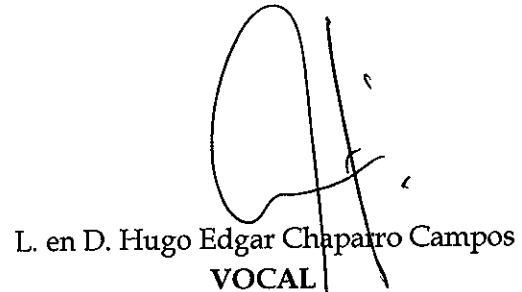
C.P. José Alberto Espinosa Lastiri
VOCAL



Dr. en D. Enrique Uribe Arzate
VOCAL



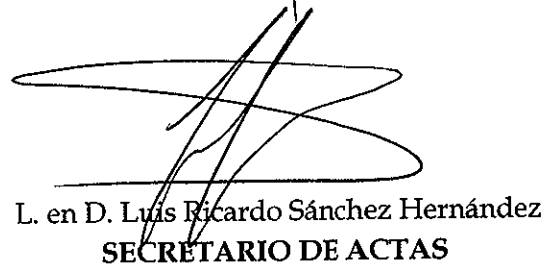
C.P. Lázaro García Castillo
VOCAL



L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos
VOCAL



Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera
TESORERA



L. en D. Luis Ricardo Sánchez Hernández
SECRETARIO DE ACTAS

Última hoja de la Segunda Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2014 del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, celebrada el día veintiuno de octubre del año dos mil catorce.



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO
CRTSEM-EXT-2-2014
Lista de Asistencia

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 21 de octubre del 2014.

PRESIDENTA	 Dra. en D. Josefina Román Vergara
VOCAL	 C.P. José Alberto Espinosa Lastiri
VOCAL	 C.P. Lázaro García Castillo
VOCAL	 Dr. en D. Enrique Uribe Arzate
VOCAL	 L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos
TESORERO	 Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera
SECRETARIO DE ACTAS	 L. en D. Luis Ricardo Sánchez Hernández